
Encabeza candidato de Trump cuestionadas presidenciales hondureñas

Por: Arnaldo Musa / Cubasí

01/12/2025



La presidenta Xiomara Castro y la candidata del oficialismo Rixi Moncada cuestionaron los resultados de las elecciones presidenciales de este domingo, que otorgaron la victoria al ultraderechista Nasry Asfura, del Partido Nacional, por quien Trump pidió votar, en comicios donde también se eligieron 128 congresistas y 20 representantes al Parlamento Centroamericano. Más de 6,5 millones estaban habilitados para elegir hoy a la persona que sucederá a Xiomara Castro, quien concluirá su mandato el 27 de enero de 2026.

Estas elecciones estuvieron marcadas por un cóctel de fragilidad democrática, violencia política y acusaciones de financiamiento ilícito llevado a cabo por el Partido Nacional.

Tal es así que la candidata oficialista, Rixi Moncada, del izquierdista Partido Libre, quien lideraba las encuestas, fue ubicada en una tercera posición. Advirtió que podía no reconocer los resultados.

Moncada y la presidenta hondureña, Xiomara Castro, ya habían alertado de un fraude electoral y denunciado un ataque al Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP). Además, han afirmado que existe un plan de sabotaje y una guerra psicológica dirigida a manipular la voluntad popular.

A su vez el dirigente de Libre Ricardo Salgado expresó: "Todo esto estaba previsto; sucedió como un mecanismo de relojería de la derecha fascista. Hace días RECHAZAMOS EL TREP porque sabíamos todo su PLAN. Vamos a contar TODAS LAS ACTAS, y lucharemos sin descanso por defender NUESTRA VICTORIA. Hoy más que nunca, luchar contra el bipartidismo es un acto de patriotismo; mandar a la canalla mediática al basurero de la historia nuestro imperativo categórico".

La campaña electoral también se ha visto cuestionada por investigaciones penales recientes contra autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE). La nada creíble organización Human Rights Watch (financiada por Estados Unidos) advirtió sobre una "excesiva intervención judicial" en el proceso y ha subrayado la importancia de misiones observadoras como las de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea para garantizar la transparencia, lo cual, como conocemos, es cuestionable.

En la papeleta figuraron cinco aspirantes que representan distintas visiones de país: Rixi Ramona Moncada Godoy, del Partido Libertad y Refundación (Libre); Salvador Alejandro César Nasralla Salum, abanderado del Partido Liberal (PLH); Nasry Juan Asfura Zablah, del Partido Nacional (PNH); Jorge Nelson Ávila Gutiérrez, del Partido Innovación y Unidad (Pinu); y Mario Enrique 'Chano' Rivera Callejas, quien hasta hace pocos días participaba en nombre del Partido Demócrata Cristiano (DC).

'Chano' Rivera anunció su retiro el pasado 22 de noviembre. La declaración se produjo durante el cierre de campaña de Salvador Nasralla, donde el exaspirante afirmó que su decisión respondía a la necesidad de fortalecer un frente opositor capaz de competir de manera más sólida contra el oficialismo.

La tensión que rodeó estas elecciones ha sido evidente en varias regiones del país, donde se registraron reportes de fallas técnicas, interrupciones eléctricas y dificultades de conectividad que retrasaron la transmisión de datos.

Estos incidentes alimentaron las sospechas de fraude entre sectores de la población, que expresaron su preocupación en redes sociales y ante medios de comunicación.

Total de votantes: 6 425 707, con una participación de 2,8 millones.

Tras escrutarse, el 43% de las actas El Consejo Nacional Electoral informó que "Tito" Asfura, del conservador Partido Nacional, contaba con el 40,54% de los votos escrutados, mientras que Nasralla, del Partido Liberal, le seguía con el 38,99%. Rixi Moncada, del partido oficialista Libertad y Refundación (Libre), de izquierda, estaba en tercer lugar con el 19,49%.

"PAPI A LA ORDEN"... ¿DE TRUMP?

"Papi a la orden" fue el lema de la campaña de Nasry "Tito" Asfura, exalcalde de Tegucigalpa, candidato del Partido Nacional (PN). El empresario de 67 años buscó la presidencia por segunda ocasión con una plataforma enfocada en la reactivación económica y el empleo. Su trayectoria política se caracteriza por una gestión enfocada en infraestructura durante su mandato municipal.

La campaña de Asfura se centró en atraer inversión extranjera y fomentar el desarrollo de programas sociales y de vivienda. El candidato, que ha recibido un polémico respaldo público de Donald Trump, busca distanciarse de la administración anterior de su partido, condenada por narcotráfico en Estados Unidos. Sus propuestas también incluyen planes concretos para combatir la corrupción y la violencia, aunque el enfoque principal sigue siendo la estabilidad macroeconómica. Este domingo 30 de noviembre, Asfura buscó convencer a los votantes para garantizar el apoyo económico de Estados Unidos.

"CHACALADAS" TRUMPISTAS

Asfura, hijo de padres de origen palestino, recibió esta semana el respaldo público de Trump, quien, además de solicitar el voto para el candidato conservador, aseguró que "habrá mucho apoyo" para Honduras en caso de que éste resulte vencedor.

Trump describió a Asfura como "el único verdadero amigo de la libertad en Honduras", y afirmó que ve la posibilidad de "trabajar juntos para luchar contra los narco-comunistas" y enfrentar al mandatario venezolano, Nicolás Maduro.

Asfura asumiría el Ejecutivo respaldado por el Partido Nacional, una formación que acumuló desgaste en los tres períodos que gobernó entre el 2010 y el 2022, tras verse enlodado por corrupción y vinculaciones con redes del narcotráfico.

Asimismo, Trump reafirmó su intención de indultar al ex presidente hondureño Juan Orlando Hernández.

"La gente de Honduras realmente pensó que le habían tendido una trampa (...) una trampa de la Administración Biden, y analicé los hechos y estuve de acuerdo con ellos", expresó el presidente de Estados Unidos.

Justificó así la decisión de concederle un indulto, pese a que el ex jefe de Estado de Honduras recibió en 2024 una condena en tribunales estadounidenses por tres cargos de narcotráfico. El anuncio del indulto se difundió el viernes, pero el mandatario amplió sus argumentos este domingo durante una conversación con la prensa en el Air

Force One.

El mandatario evitó responsabilizar directamente a Biden y dirigió sus críticas al equipo que acompañó al demócrata durante su administración. Trump mencionó que los asesores de Biden formaron parte del supuesto montaje, aunque no señaló nombres ni cargos específicos. La acusación aparece en un contexto político marcado por las elecciones hondureñas, que se llevaron a cabo este domingo, en las que Trump reiteró su respaldo a Nasry "Tito" Asfura, candidato conservador del Partido Nacional.

El presidente amplió su postura sobre el caso de Hernández y cuestionó los fundamentos que llevaron a la condena del hondureño. "Si alguien vende drogas (en un país), eso no significa que se deba arrestar al presidente y meterlo en la cárcel de por vida", afirmó. La frase se refirió a los señalamientos de la Fiscalía estadounidense, que vinculó al ex presidente con actividades vinculadas al narcotráfico desde el 2013.

La extradición de Hernández se concretó en abril del 2022, cuando viajó desde Tegucigalpa hacia Nueva York para enfrentar cargos en un tribunal federal. En marzo del 2024, el juez impuso una condena de 45 años de prisión por delitos relacionados con el tráfico de cocaína y armas, seguida de cinco años de libertad supervisada. La sentencia se basó en testimonios y documentos presentados por la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York.

El ex mandatario hondureño figuró en reportes judiciales desde el 2019, cuando el Departamento de Justicia entregó a los tribunales de Nueva York un expediente que mencionaba su nombre. El documento se incorporó al caso contra su hermano, Juan Antonio "Tony" Hernández Alvarado, condenado a cadena perpetua por delitos vinculados al envío de cocaína hacia Estados Unidos.

Según la Fiscalía y la Agencia Antidrogas (DEA), Juan Orlando Hernández formó parte de un grupo de individuos investigados desde el año en el que ganó las elecciones presidenciales, con señalamientos vinculados a operaciones relacionadas con la importación de cocaína hacia territorio estadounidense. La acusación describió contactos, protección política y alianzas entre estructuras criminales y figuras del entorno del ex mandatario, según AP.

El indulto anunciado por Trump modificó abruptamente la situación judicial del ex presidente hondureño, aunque no alteró los antecedentes documentados en los tribunales. La decisión se produjo sin la presentación pública de nuevos elementos probatorios ni informes adicionales que alteraran la base de la sentencia impuesta en el 2024.